

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2021

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
ANTONIO  
NARIÑO

## CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL _____	1
2. INTRODUCCIÓN _____	3
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL_____	4
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021 _____	14
5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19 _____	17
6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL _____	19
6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	46
7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	51
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	55
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021 _____	59

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

La ejecución del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de la Localidad, periodo 2021-2024, denominado “*Un nuevo contrato social y ambiental para la localidad de Antonio Nariño*”, estuvo marcado por los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 sobre amplios sectores sociales y económicos del territorio.

Sectores como el comercio, la industria, la cultura, la gastronomía y el sector educativo y de oficinas; por enunciar los principales, fueron ampliamente golpeados en nuestra localidad, generando como consecuencia el cierre de micronegocios o establecimientos y diversos tipos de actividades, de los cuales dependían varios núcleos familiares.

De ahí surge la necesidad de un nuevo contrato social y ambiental para nuestra localidad que pase por entender no solo los efectos negativos, sino que ofrezca las condiciones necesarias para la reactivación económica, social y cultural de los sectores afectados y de la ciudadanía en general.

Programas como formación integral, más y mejor tiempo en los colegios, fortalecimiento en cultura ciudadana y subsidios y transferencias para la equidad estuvieron destinados a mitigar los impactos negativos de la pandemia y sus problemáticas asociadas. En ese orden, se adelantaron también convenios con instancias que promovieron el fortalecimiento de emprendimientos de la economía popular de la localidad de Antonio Nariño y se garantizó un ingreso mínimo a población vulnerable mediante apoyos económicos y la entrega de subsidios a personas mayores de la localidad. No menos importantes fueron los procesos de dotación a jardines infantiles y colegios y fortalecimiento a saberes ancestrales presentes en nuestra localidad,

La Alcaldía Local, adelantó jornadas de recuperación del río Fucha, generando apropiación del espacio público por parte de la comunidad. Así mismo, se adelantaron jornadas de siembra de especies arbóreas con el objeto de reverdecer nuestros barrios, que fueron acompañadas con jornadas de capacitación y sensibilización sobre el manejo de residuos con el fin de fortalecer el aspecto ambiental de nuestra localidad. De igual manera, se adelantaron jornadas de protección y bienestar de los animales que viven en nuestra localidad, generando jornadas de vacunación antirrábica, implantación de microchip, esterilizaciones y adelantando operativos de inspección, vigilancia y control para erradicar situaciones que generen maltrato.

Frente al tema de seguridad, se implementaron estrategias con la participación de las entidades competentes encaminadas a intervenir los puntos con mayor índice de comisión de delitos. A la par, se continuó con la estrategia de bici recorridos nocturnos, para verificar por una parte el cumplimiento de requisitos de ley para el funcionamiento de algunos establecimientos de comercio y por otra, aumentar la percepción de seguridad de los ciudadanos al ser acompañados por la policía, la alcaldía local, policía militar y demás entidades, en los recorridos que a diario deben hacer por la localidad. De igual manera,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



se suscribieron pactos de convivencia y seguridad con miras a promover la protección del espacio público en coordinación con los actores que sobre el mismo intervienen.

La Alcaldía Local adelantó la rehabilitación del parque de Policarpa, con implementación de mobiliario novedoso para zonas infantiles, incluido gimnasio y zona skate, cuyo propósito, entre otros, fue mejorar la percepción de seguridad frente a espacios que permitían la disposición inadecuada de residuos y presencia de habitantes de calle. Así mismo, se intervinieron y recuperaron varios parques de la localidad en una estrategia de apropiación de espacios públicos por parte de la localidad.

Finalmente, la Alcaldía Local contó con un equipo humano y técnico, que, en coordinación con la comunidad, se encuentra totalmente comprometido con la materialización del Plan de Desarrollo Local, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades ciudadana.

Con su acompañamiento y participación, lo continuaremos haciendo.

**MÓNICA ALEJANDRA DÍAZ CHACÓN**

Alcaldesa Local de Antonio Nariño



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. INTRODUCCIÓN

El presente informe de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Antonio Nariño para la vigencia 2021, contiene el balance de la ejecución de los planes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para el periodo 2021-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la localidad de Antonio Nariño*”, cuyos objetivos se organizaron en torno a los siguientes propósitos: 1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política; 2) Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática; 3) Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; 4) Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, y; 5) Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente ciudadanía consciente.

Este documento contiene la información de las estrategias adelantadas por la Alcaldía Local para atender los efectos de la pandemia del COVID-19 y la reactivación económica y social no solo de la población afectada, sino de los ciudadanos en general, como también de las problemáticas presentes en la localidad

Para la Alcaldía Local, la rendición de cuentas es un ejercicio de suprema importancia como mecanismo que promueve el control social sobre las actuaciones adelantadas por la alcaldía, como medio para recuperar la confianza de las personas en las entidades del Estado, y una oportunidad para escuchar las preocupaciones y la mirada crítica de la ciudadanía, que por supuesto ayudará construir mejores procesos de toma de decisiones.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

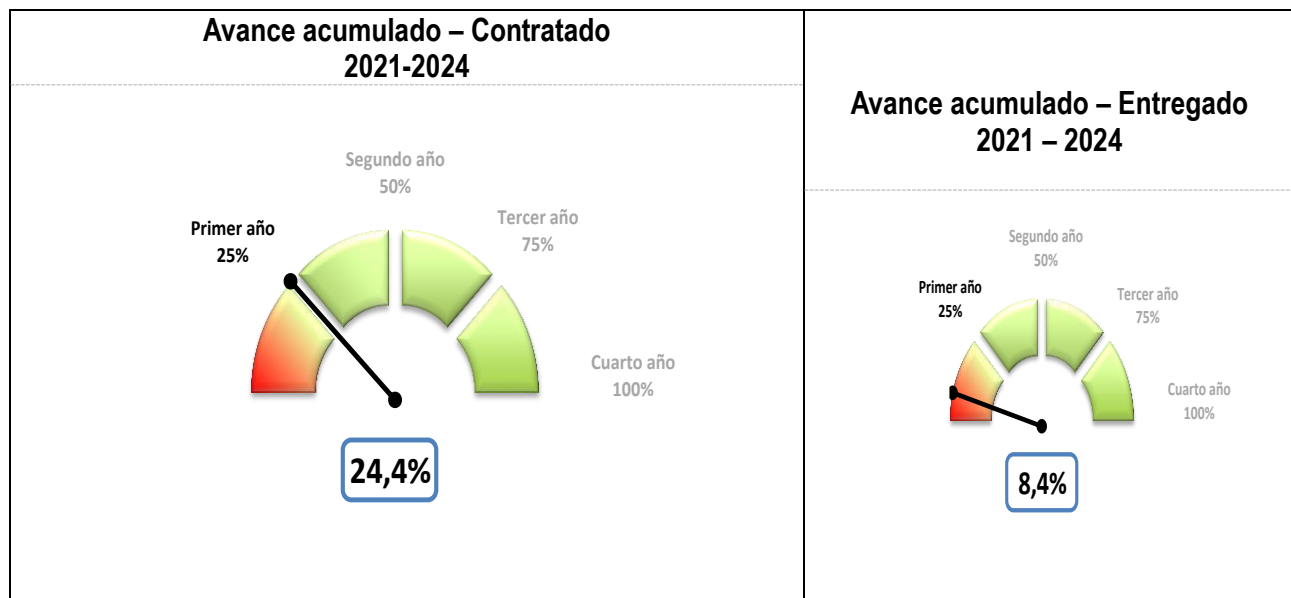
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 NIVEL DE AVANCE DE LOS PROPÓSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Antonio Nariño a 31 de diciembre de 2021 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 24,4%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 8,4%, lo que indica que el 6,7% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

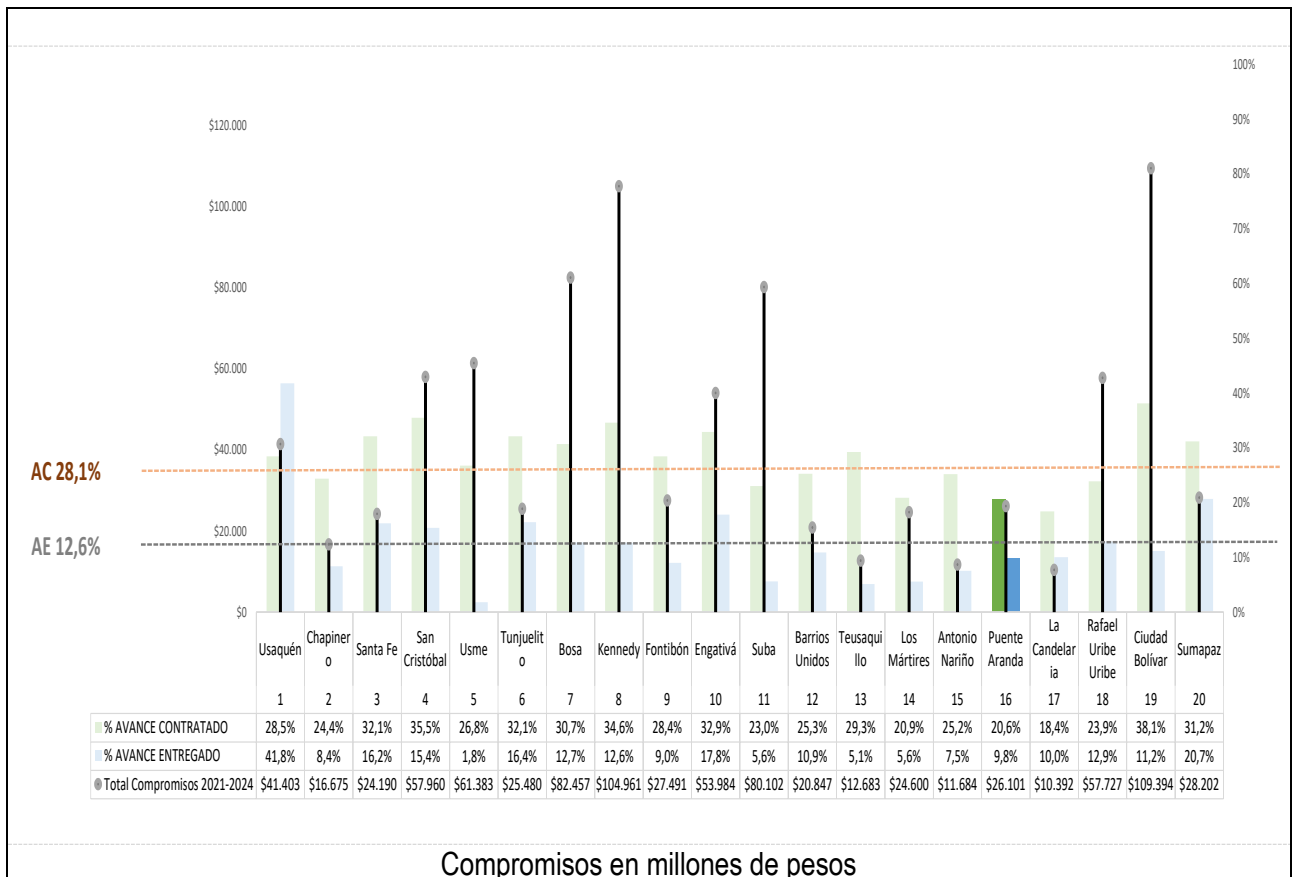
<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2021 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 28,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Antonio Nariño ocupa el décimo quinto lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 12,6%.

**Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

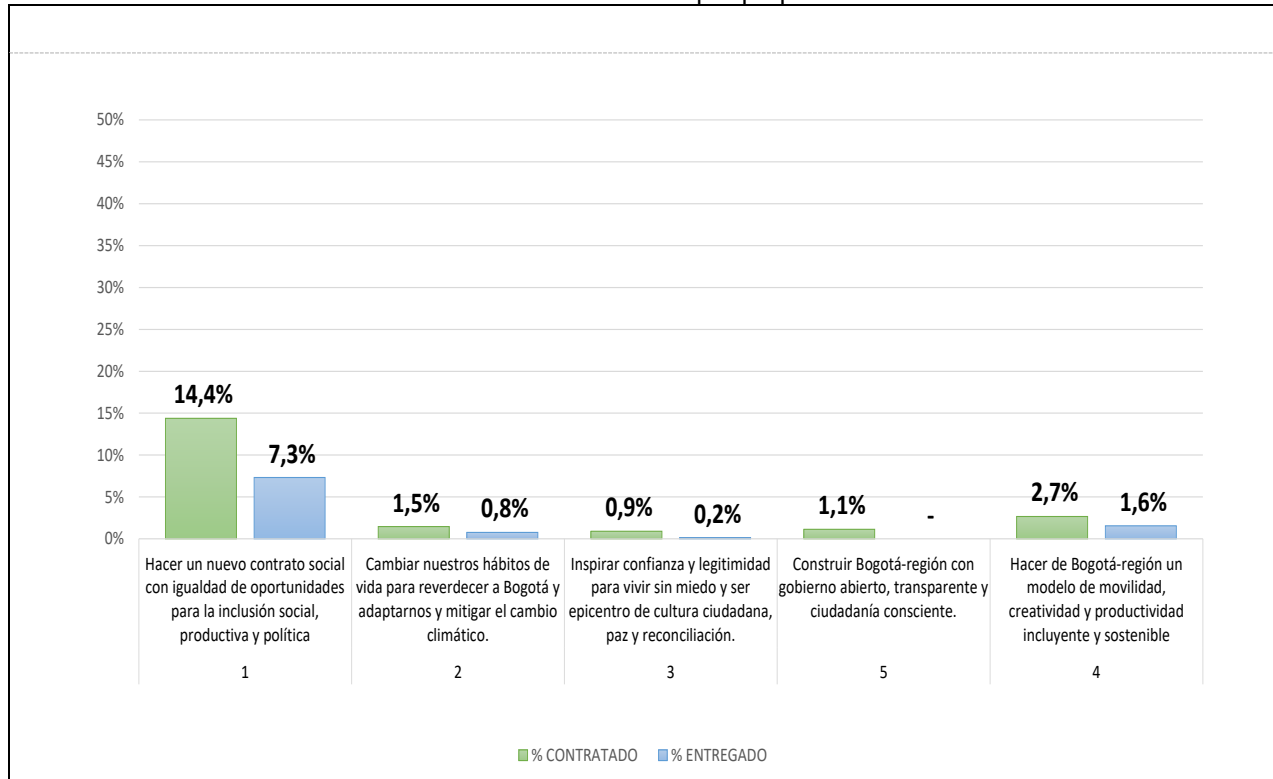
En lo que respecta al avance por propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (14,4%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, se encuentra el propósito Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad (2,7%), que incluye los temas relacionados con espacio público y puente vehiculares y peatonales de escala local. Y, en tercer lugar, encontramos el propósito, Cambiar nuestros hábitos de vida (1,5%) que incluye los temas relacionados con víctimas, seguridad y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

convivencia y prevención de violencias. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (7,3%).

**Gráfica No. 3. Avance por propósito.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.2 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

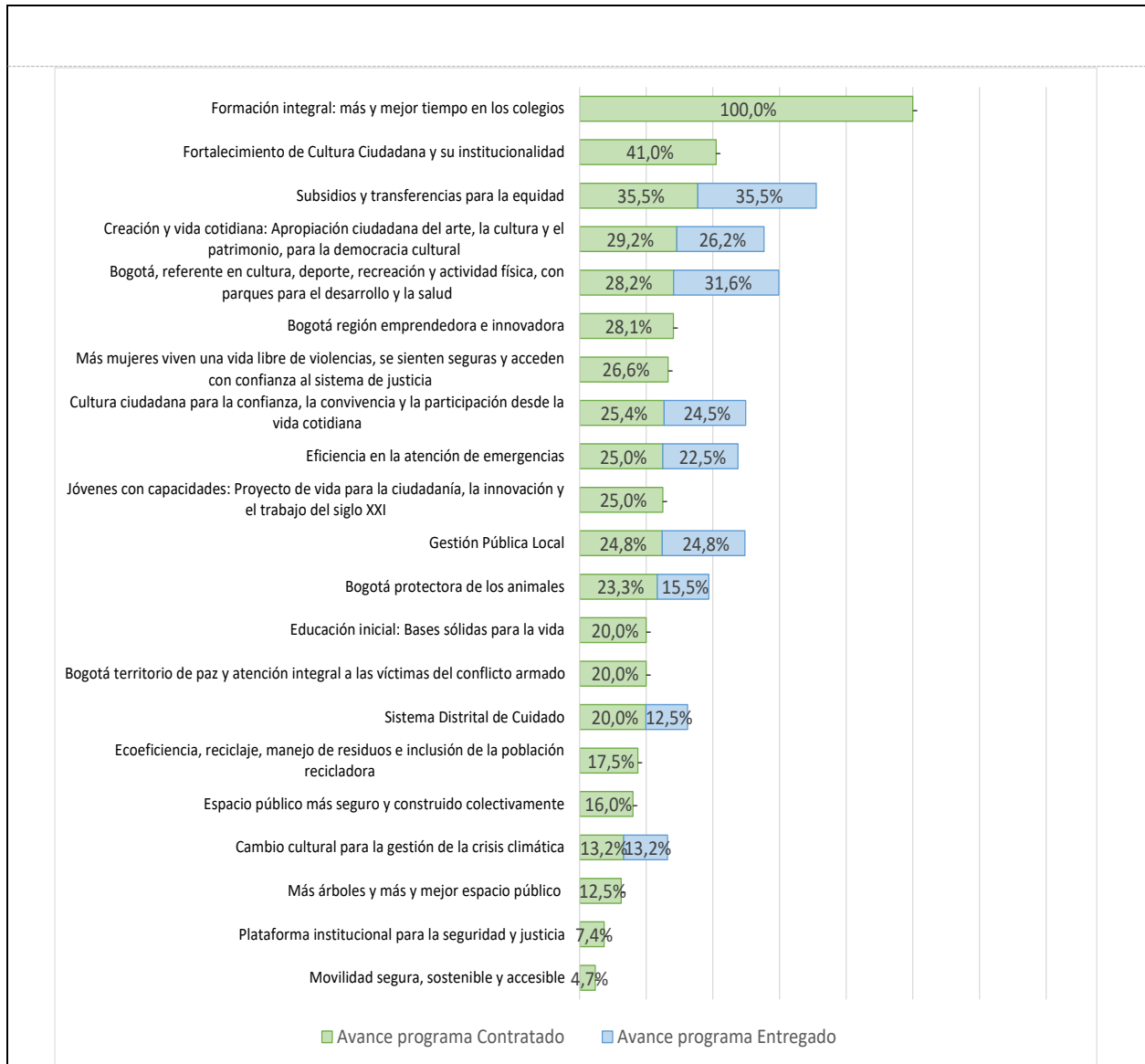
Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Antonio Nariño cuenta con 24 programas, de los cuales 21 tuvieron avance. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa; Hacer un nuevo contrato social Formación Integral: más y mejor tiempo en los colegios (100,0%), Fortalecimiento en la cultura ciudadana y su institucionalidad (41,0%) y Subsidios y transferencias para la equidad (35,5%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Gráfica No. 4. Avance por programas.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



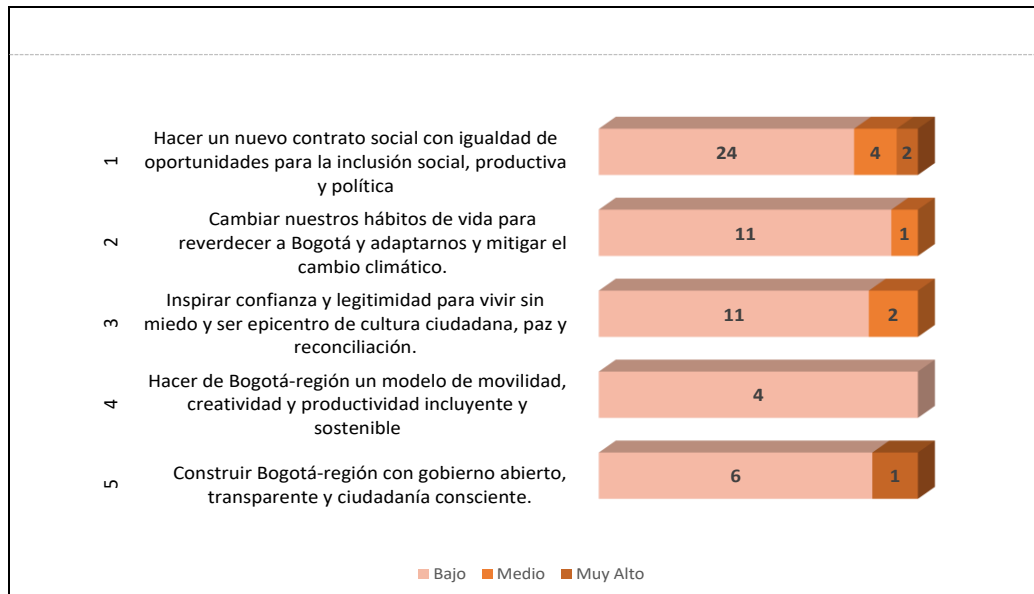
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3.3 NIVEL DE AVANCE POR METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Antonio Nariño, existe un total de 66 metas en el PDL. A pesar de encontrarnos en el primer año de gobierno, 7 metas se encuentran con un nivel de avance medio y 3 en nivel de avance muy alto.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

#### 3.3.1 AVANCE DE METAS VIGENCIA 2021

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2021, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021 con su respectivo avance.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para el caso de la localidad de Antonio Nariño, en 2021 se programaron 45 metas, de las cuales, 42 (93,3%) presentaron avance en la contratación y 2 tuvieron avance, aunque no fueron programadas. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021.

### Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1881	Atender 6402 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	500,0	10.420,0	● 2084,0%	\$3.809
1881	Beneficiar 885 personas mayores con apoyo económico tipo C	885,0	885,0	● 100,0%	\$1.346
1893	Apoyar 1.000 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	250,0	250,0	● 100,0%	\$576
1893	Promover en 4.000 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	1.000,0	124,0	● 12,4%	\$862
1893	Promover en 500 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	125,0	125,0	● 100,0%	\$497
1893	Revitalizar 2.000 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	500,0	500,0	● 100,0%	\$711
1894	Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	300,0	300,0	● 100,0%	\$426
1895	Vincular 400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	100,0	100,0	● 100,0%	\$255
1897	Beneficiar 500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	125,0	125,0	● 100,0%	\$588
1897	Vincular 1.600 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	400,0	400,0	● 100,0%	\$227
1897	Vincular 2.000 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	1.000,0	1.000,0	● 100,0%	\$224
1897	Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud	200,0	200,0	● 100,0%	\$194
1632	Implementar 15 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	3,0	3,0	● 100,0%	\$672
2006	Dotar 15 sedes educativas urbanas.	8,0	15,0	● 187,5%	\$582
1885	Beneficiar 1.500 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	375,0	375,0	● 100,0%	\$341
1885	Beneficiar 180 personas con apoyo para la educación superior.	45,0	45,0	● 100,0%	\$1.321
1887	Beneficiar 2.000 Personas con artículos deportivos entregados.	2.000,0	2.000,0	● 100,0%	\$171
1887	Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	1.000,0	1.000,0	● 100,0%	\$250
1887	Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1.500,0	1.500,0	● 100,0%	\$356
1890	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	20,0	20,0	● 100,0%	\$409
1890	Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	500,0	800,0	● 160,0%	\$225
1890	Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.	2,0	4,0	● 200,0%	\$211
1630	Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1,0	1,0	● 100,0%	\$320
1891	Financiar 12 proyectos del sector cultural y creativo.	3,0	4,0	● 133,3%	\$224





\*Para la vigencia 2021 a partir de la distribución de excedentes financieros se creó una meta proyecto denominada Jóvenes reto con el fin de fortalecer la línea de inversión de sistema Bogotá Solidaria (para casos que aplique).

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2001	Implementar 5 PROCEDAS.	1,0	1,0	● 100,0%	\$48
2002	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	● 100,0%	\$169
2003	Plantar 500 árboles urbanos y/o rurales.	250,0	250,0	● 100,0%	\$299
2004	Atender 3.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	700,0	700,0	● 100,0%	\$291
2005	Capacitar 4.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1.000,0	700,0	● 70,0%	\$226

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1900	Vincular 1.000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	200,0	200,0	● 100,0%	\$194
1901	Capacitar 1.000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	300,0	300,0	● 100,0%	\$242
1901	Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	500,0	500,0	● 100,0%	\$397
1902	Formar 600 personas en la escuela de seguridad.	300,0	300,0	● 100,0%	\$283
1902	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	1,0	1,0	● 100,0%	\$216
1903	Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	● 100,0%	\$239
1904	Implementar 2 estrategias local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	1,0	1,0	● 100,0%	\$228

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

**Tabla No. 4.** Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1905	Intervenir 11.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	11.000,0	2.480,0	● 22,5%	\$1.735
1905	Intervenir 2.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	2.000,0	204,0	● 10,2%	\$197

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

**Tabla No. 5.** Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1906	Capacitar 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	200,0	200,0	● 100,0%	\$213
1906	Construir 2 sedes de salones comunales	2,0	-	● -	\$14
1906	Fortalecer 100 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	25,0	25,0	● 100,0%	\$729
1906	Intervenir 4 sedes de salones comunales.	4,0	21,0	● 525,0%	\$865
1907	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	-	● -	
1907	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%	\$4.379
1908	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%	\$340

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.4 AVANCE ACUMULADO DE METAS E INDICADOR POR LÍNEA DE INVERSIÓN 2021-2024

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Componete inflexible

**Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.**

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anual	Magnitud_meta	Magnitud_cc	Suma de % Avanc	Magnitud_ei	%_Avance Ac
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
2	Inspección, vigilancia	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
3	Sistema Bogotá Solid	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz	Constante	6.402,0	10.420,0	40,7%	10.420,0	40,7%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	885,0	885,0	25,0%	885,0	25,0%
4	Educación superior y	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	1.500,0	375,0	25,0%	-	-
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	180,0	45,0	25,0%	-	-
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Suma	15,0	3,0	20,0%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Componete presupuestos participativos

**Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.**

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anual	Magnitud_meta	Magnitud_cc	Suma de % Avanc	Magnitud_ei	%_Avance Ac
5	Desarrollo de la Econ	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas	Suma	2.000,0	500,0	25,0%	-	-
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	500,0	125,0	25,0%	-	-
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformacion empresari	Suma	4.000,0	124,0	3,1%	124,0	3,1%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyado	Suma	1.000,0	250,0	25,0%	-	-
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	-	-	-	-
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y	Suma	4,8	-	-	-	-
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema c	Suma	11.000,0	2.480,0	22,5%	-	-
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sc	Suma	2.000,0	204,0	10,2%	-	-
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	1.600,0	-	-	-	-
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramient	Suma	8,0	-	-	-	-
		Número de Parques zonales construidos	Suma	1,0	-	-	-	-
		Sedes construidas de salones comunales	Suma	2,0	-	-	-	-
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	8,0	-	-	-	-
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	2,0	-	-	-	-
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	6,0	-	-	-	-
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	15,0	15,0	100,0%	-	-
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	4,0	21,0	525,0%	-	-
7	Desarrollo social y cu	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	1,0	-	-	-	-
		Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	4,0	1,0	25,0%	-	-
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas e	Suma	2,0	-	-	-	-
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	-	-	-
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	-	-	-
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	80,0	20,0	25,0%	-	-
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma	4,0	1,0	25,0%	0,6	15,0%
		Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad	Suma	2,0	1,0	50,0%	-	-
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	8,0	4,0	50,0%	3,0	37,5%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	400,0	100,0	25,0%	-	-
		Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma	100,0	25,0	25,0%	-	-
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma	800,0	200,0	25,0%	-	-
		Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma	600,0	300,0	50,0%	372,0	62,0%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevenciór	Suma	1.200,0	300,0	25,0%	734,0	61,2%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminis	Suma	2.000,0	500,0	25,0%	-	-
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma	12,0	4,0	33,3%	-	-
		Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciud.	Suma	3.000,0	-	-	-	-
		Personas beneficiadas con artículos entregados.	Suma	2.000,0	2.000,0	100,0%	3.218,0	160,9%
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y	Suma	2.000,0	800,0	40,0%	850,0	42,5%
		Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	4.000,0	1.000,0	25,0%	1.856,0	46,4%
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	1.000,0	300,0	30,0%	-	-
		Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	800,0	-	-	-	-
		Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	1.000,0	200,0	20,0%	-	-
		Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	6.000,0	1.500,0	25,0%	2.368,0	39,5%
8	Inversiones ambient	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	4,0	1,0	25,0%	0,9	22,5%
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mante	Suma	4,0	-	-	-	-
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic	Suma	1,0	-	-	-	-
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	300,0	-	-	-	-
		m2 de muros y techos verdes	Suma	300,0	-	-	-	-
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	4,0	1,0	25,0%	-	-
		Número de animales atendidos	Suma	3.000,0	700,0	23,3%	464,0	15,5%
		Número de árboles mantenidos	Suma	1.000,0	-	-	-	-
		Número de árboles plantados	Suma	500,0	250,0	50,0%	-	-
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	5,0	1,0	20,0%	1,0	20,0%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	4.000,0	700,0	17,5%	-	-



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Componente flexible

**Tabla No. 8.** Avance acumulado Componente flexible.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anuali	Magnitud_meta	Magnitud_cr	Suma de % Avanc	Magnitud_ei%	%_Avance A
10	Participación Ciudadana	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	-	-	-	-
11	Condiciones de salud	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vincula	Suma	600,0	-	-	-	-
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	500,0	125,0	25,0%	-	-
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Suma	400,0	200,0	50,0%	-	-
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevent	Suma	2.000,0	-	-	-	-
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	1.600,0	400,0	25,0%	518,0	32,4%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	2.000,0	1.000,0	50,0%	1.000,0	50,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2021 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Gráfica No. 6.** Ejecución presupuestal vigencia 2021

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
<b>\$26.737</b>	<b>\$26.101</b>	<b>97,62%</b>	<b>\$16.773</b>	<b>62,73%</b>

Cifras en millones de pesos

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

**Gráfica No. 7.** Ejecución presupuestal por propósito del PDL

	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$14.969	\$14.796	98,85%	\$10.729	71,68%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$1.292	\$1.032	79,89%	\$243	18,77%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1.838	\$1.801	97,96%	\$653	35,50%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1.989	\$1.932	97,11%	\$238	11,97%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6.648	\$6.540	98,37%	\$4.911	73,87%

Cifras en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: BOGDATA vigencia 2021

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Antonio Nariño, de donde se observa que la mayor apropiación recursos se encuentra en el propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$14.969 millones, con compromisos acumulados por \$14.796, (98,85%) y giros acumulados por \$10.729 (71,68%). Seguido, nos encontramos con el propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$6.648 millones, compromisos acumulados por \$6.540, (98,37%) y giros acumulados por \$4.911 (73,87%). Luego, se encuentra el propósito de Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible con una apropiación disponible de \$1.989 millones, compromisos acumulados por \$1.932 (97,11%) y giros acumulados por \$238 (11,97%).

#### 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, se evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2021 son en su orden, Gobierno con \$6.779 millones que representa el 26,0% del total del presupuesto de inversión, Integración social con \$5.581 millones (21,4%) y Educación \$2.915 millones (11,2%).

**Gráfica No. 8.** Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2021	% Compromisos
GOBIERNO	\$6.779	26,0%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$5.581	21,4%
EDUCACIÓN	\$2.915	11,2%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$2.646	10,1%
MOVILIDAD	\$1.932	7,4%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$1.847	7,1%
SALUD	\$1.232	4,7%
AMBIENTE	\$1.126	4,3%
MUJERES	\$895	3,4%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$728	2,8%
HÁBITAT	\$226	0,9%
GESTIÓN PÚBLICA	\$194	0,7%
<b>TOTALES</b>	<b>\$26.101</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos
<b>1_Inflexible 45%</b>	<b>\$11.849</b>	<b>45,1%</b>	<b>\$12.207</b>	<b>46,8%</b>
Gestión pública local	\$3.652	13,9%	\$4.379	16,8%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$5.238	19,9%	\$5.155	19,7%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$2.618	10,0%	\$2.334	8,9%
Inspección, vigilancia y control	\$341	1,3%	\$340	1,3%
<b>2_Presupuestos Participativos 50%</b>	<b>\$13.145</b>	<b>50,1%</b>	<b>\$12.662</b>	<b>48,5%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$1.612	6,1%	\$1.352	5,2%
Infraestructura	\$3.506	13,4%	\$3.393	13,0%
Desarrollo social y cultural	\$5.369	20,4%	\$5.271	20,2%
Desarrollo de la Economía Local	\$2.657	10,1%	\$2.646	10,1%
<b>3_Flexible 5%</b>	<b>\$1.261</b>	<b>4,8%</b>	<b>\$1.232</b>	<b>4,7%</b>
Condiciones de salud	\$1.232	4,7%	\$1.232	4,7%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$29	0,1%	-	-

**Cifras en millones de pesos**

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19

- **Ingreso mínimo garantizado**

En atención al estado de emergencia derivado por el COVID-19, el Fondo de Desarrollo Local durante la vigencia 2021, implementó acciones que permitieron dar cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo con relación a la atención a la población vulnerable y al fomento y promoción de la reactivación económica. Ello mediante el Sistema Bogotá Solidaria en Casa y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C, con los cuales se alcanzaron los siguientes logros:

Hogares únicos atendidos con al menos una transferencia monetaria por fuente Fondo de Desarrollo Local (FDL) - Corte 31 de octubre de 2021 <sup>*3</sup>	
Localidad FDL	# Hogares <sup>**4</sup>
ANTONIO NARIÑO	4.752 <sup>5</sup>

Para el 2021 se expidieron resoluciones de transferencias monetarias por un valor de total \$1.729.215.310.

Las cifras están sujetas a cambios en función de los rechazos de las transferencias monetarias reportados por los operadores financieros.

- **Convenio PNUD**

Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y El Fondo de Desarrollo Local, con el fin de implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento a los emprendimientos de la economía popular de la localidad de Antonio Nariño y las unidades productivas familiares y/o poblaciones dedicadas a actividades tradicionales que permiten generar ingresos (autoempleo), y el Fortalecimiento

<sup>3</sup> \*Incluye ciclo 6, bono de emergencia

<sup>4</sup> \*\*El número de hogares no se suman; debido a las actualizaciones de la Base Maestra y la estructura de los hogares de la encuesta Sisbén IV puede haber hogares con transferencias monetarias con fuente de más de un FDL.

<sup>5</sup> Fuente: SDP-SDBS. Los cálculos fueron realizados con la información consolidada en la Base Maestra del SDBS con fecha 24 de enero de 2022 e información suministrada a la SDP por SDH con corte 31 de octubre de 2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



de MiPymes, se implementaron dos rutas, la primera, denominada “impulso o emprendimiento, con un valor de \$127.753.375, con 26 beneficiarios. La segunda, denominada “Microempresa”, con un valor de \$ 464.800.000, beneficiando a 32 microempresarios. Los recursos aportados por el FDLAN correspondieron a \$592.553.375 millones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

### **Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

- **Ingreso Mínimo garantizado**

El Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, junto con los Fondos del Distrito y Secretaria de Distrital Hacienda, han beneficiado personas vulnerables con incentivos económicos, como una estrategia de lucha contra la pobreza, entrega ayudas económica para los trabajadores dependientes con jornada ordinaria, esto permite el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de la localidad de Antonio Nariño y sus familias. Para el año 2021 logramos llegar a 4.752 hogares beneficiados.

- **Subsidio tipo C**

- Se garantizó la entrega de 700 subsidios correspondientes al apoyo económico de la persona mayor en la localidad de Antonio Nariño durante el año 2021.
- Se brindó la prestación del servicio permanente a la población mayor de manera virtual (teléfonos - correo electrónico) durante el aislamiento obligatorio y cuarentenas estrictas ante la emergencia causada por el COVID-19 en la localidad de Antonio Nariño, y presencial en la oficina cuando dichas cuarentenas fueron levantadas.
- Se logró aportar a la satisfacción de la necesidad básica y materiales en las 700 personas mayores que están reconocidas como población vulnerable por medio de la entrega del subsidio de la persona mayor tipo C



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



- **Cultura**

Se logró la reactivación económica en el contexto de la pandemia COVID-19 que conllevó a un cese de la economía mundial. En este contexto, se consolidaron estrategias como capacitaciones enfocadas a la productividad y al plan anual de inversiones de una empresa, encaminadas a los sectores más vulnerados del corazón productivo de Bogotá como es el barrio Restrepo de la localidad de Antonio Nariño.

En tal sentido, se entregaron incentivos económicos a microempresarios y emprendedores, los cuales iniciaban un proceso de adaptación en el marco de la emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia mundial del COVID-19.

- **Convenio interadministrativo IDARTES**

El convenio interadministrativo IDARTES, busca la recuperación del sector artístico y cultural de todos los Fondos de Desarrollo Locales; en ese orden de ideas, durante la vigencia 2021 se realiza la entrega de 14 estímulos económicos de apoyo a grupos artísticos y culturales con el compromiso de promover la apropiación de la cultura y arte en espacios de la localidad.

- **Dotación del centro filarmónico**

En la búsqueda del apoyo cultural a los grupos artísticos y culturales de la localidad, se establece la dotación de instrumentos musicales en formato de orquesta filarmónica y capacitación a los niños, niñas y adolescentes en temas de apropiación de los espacios culturales.



- **Jardines infantiles**

Contemplando la importancia de mantener los jardines infantiles de la Localidad, en condiciones de salubridad y ornato adecuadas para la prestación del servicio y garantizar espacios dignos para nuestros niños y niñas, durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la dotación de equipos con el fin de fortalecer las actividades psicomotrices de los menos beneficiarios de los espacios priorizados por la Secretaría de Integración Social.

En el marco de las anteriores acciones, se especifica la dotación de gimnasios, equipos psicomotrices, juegos lúdicos y de mesa, balancines exteriores, parques y muchos elementos didácticos y tecnológicos para el disfrute y aprovechamiento del bienestar de nuestros menores en la localidad. Con este proceso se benefician las condiciones de los niños y niñas entre los 1 y 5 años, que hacen uso de las instalaciones del jardín Infantil Mundo Nuevo, jardín Infantil Restrepo y jardín Infantil Santander.

- **Sistema Distrital de Cuidado**

Antonio Nariño es una de las localidades de Bogotá líderes en la priorización colectiva de los derechos étnicos, para que los pueblos indígenas que residen en la localidad – Uitoto, Kichwa, Inga, Kamentsá (Camsá) – y las comunidades afrobogotanas puedan tener incidencia en las decisiones del Plan de Desarrollo Local y así se garanticen sus derechos fundamentales como pueblos, como el derecho a la identidad, a la autonomía, su economía y a su tradición cultural.

Es en ese orden y teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer a las poblaciones étnicas en los saberes interiorizados en sus diferentes cosmovisiones, que se desarrolla la Jornada de conmemoración de los saberes ancestrales en la medicina de las comunidades afro e indígenas de la localidad de Antonio Nariño. Con el desarrollo de este proceso se benefician y apropian los conocimientos ancestrales y se realiza el primer encuentro intercultural en la localidad con enfoque de salud.

- **Educación (Dotación de colegios)**

Continuando con el fortalecimiento a la calidad de los colegios, en coordinación con la Dirección Local de Educación, se adelantó la dotación de 26 computadores en los 5 colegios de la localidad (Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio Francisco de Paula Santander, Colegio Técnico Jaime Pardo Leal, Colegio Guillermo León Valencia, Colegio Atanasio Girardot), con el fin de apoyar la transición y profundización de las TIC's en el proceso formativo de nuestros niños, niñas y adolescentes de de Antonio Nariño.

- **Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI. Educación superior y primera infancia**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



“JOVENES A LA U”, es un programa de inmersión en la educación superior que tiene como objetivo generar espacios de acercamiento a la vida universitaria de los jóvenes beneficiarios, con el propósito de realizar un proceso de exploración vocacional y obtención de competencias del Siglo XXI, que sean útiles en su tránsito a un programa técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario, en el que se incorpora como elemento transversal el fortalecimiento del esquema de certificaciones y la homologación de los créditos aprobados en las Instituciones de Educación Superior participantes del programa.

En el marco de este programa, el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, brindó 23 becas de estudios universitarios para jóvenes que hayan terminado su proceso de educación media y que hagan parte de la localidad; todo en el marco del cumplimiento del derecho al acceso a la educación para todos y todas.

- **Deporte**

El deporte ha sido uno de las prioridades de la Administración Local, es por esto que; atendiendo las iniciativas ciudadanas, se realizó procesos para una nueva versión de las escuelas de formación deportiva, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta las diferentes tipologías del deporte a través actividades que buscan el aprovechamiento de los escenarios deportivos de la localidad. Es importante mencionar que para las personas con discapacidad se adoptan actividades de atletismo y de boccio, las cuales incluyen elementos que han sido innovadores en este tipo de procesos y que permiten generar dinámicas de inclusión para fortalecer la participación de este grupo poblacional en los proyectos locales.

Así mismo, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la población de nuestra localidad, se busca el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales que fomentan las relaciones interpersonales por intermedio de la estimulación cognitiva con procesos que apuntan al desarrollo de habilidades y destrezas motrices por medio de actividades físicas grupales como baile, juegos de mesa, yoga, entre otros.

Se busca el fomento del compañerismo, el liderazgo y el trabajo en equipo en escuelas deportivas de fútbol, baloncesto, ciclismo, boccio, atletismo y taekwondo.

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

- **Eficiencia en la atención de emergencias**

El Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Antonio Nariño desarrolló diez módulos de gestión del riesgo y cambio climático entre la segunda y tercera semana de noviembre de 2021.

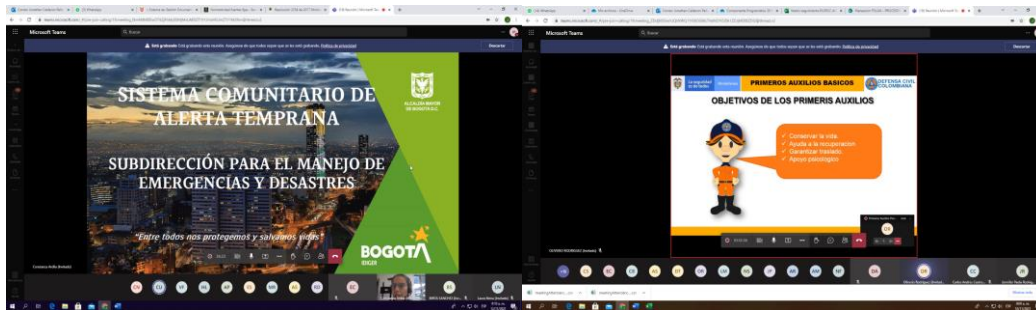


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En las escuelas de gestión del Riesgo y Cambio Climático de Antonio Nariño, se beneficiaron aproximadamente 51 personas de la localidad de Antonio Nariño.

Foto No. 2 Módulos Escuelas de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Antonio Nariño 2021.



- **Componente de agua y suelo:**

Para el Componente de Agua y Suelo se realizaron procesos de limpieza del canal del río Fucha de la localidad, con el objetivo de desmontar cambuches de habitantes del canal. Además de la recolección de muebles, llantas, escombros y enseres encontrados dentro del canal.

En 2021 se realizaron jornadas de Guardianes del río Fucha, previamente planeados por tramos con articulación de la policía nacional, Idipron, Integración Social, Aguas de Bogotá, UAESP, fuerza militar y Alcaldía Local.

Además, en las jornadas de socialización con la comunidad aledaña, se dictaron charlas para que se realice una adecuada disposición final de sus muebles y enseres.

Foto No 3. Intervención Guardianes del Fucha Tramo Carrera 10 – Avenida Caracas; 2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- **Componente suelo:**

Se intervinieron y rehabilitaron puntos críticos por afectación por inadecuada disposición final de residuos sólidos en Antonio Nariño. Este proceso fue articulado con la comunidad, Policía Nacional, IDPAC, Gestora Ambiental Local de la SDA, fuerza militar, Alcaldía Local, mesa de grafiti de la Localidad, UAESP, LIME, entre otros.

Previamente se tenían mesas de trabajo con la comunidad y con las demás entidades para concertar fechas de las intervenciones. Se retiraban los residuos sólidos con apoyo de LIME y de la UAESP, y después con las demás entidades y con la comunidad se realizaba procesos de embellecimiento y charlas para cuidar el espacio intervenido.

De igual manera, se adelantó la siembra de especies arbóreas en parques vecinales de Antonio Nariño: Actividad realizada con la comunidad y la Alcaldía Local. El proyecto buscó sembrar especies arbóreas dentro de nuestros parques vecinales, con el objeto de reverdecer nuestros barrios, y generar apropiación del espacio público por la comunidad a través del monitoreo del estado de las especies arbóreas.

Así mismo, se adelantaron jornadas de Capacitación y sensibilización sobre el manejo de residuos: Actividad realizada con el apoyo de la UAESP, y la Alcaldía Local. El objetivo de estas jornadas es sensibilizar al sector de comerciantes de la localidad para que identifiquen y sepan cómo es el adecuado manejo de los residuos que se generan en sus respectivos establecimientos de comercio. También se realizaron jornadas con la comunidad, para que la ciudadanía aprenda a separar en la fuente de manera adecuada y así generar una mejor conciencia sobre el manejo que le deben dar a los residuos que generan.

Foto No 4. Recuperación puntos críticos Localidad Antonio Nariño.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No 5. Jornada de siembra parque la Fragüita.



Foto No 6. Jornadas de sensibilización manejo de residuos y separación en la fuente; código de colores.





- **Componente Aire:**

Se adelantaron operativos de medición y evaluación de emisión de ruido a fuentes generadoras de ruido en el perímetro establecido en la acción popular el Fallo Acción Popular N° 110013331040200700158-00 en la conocida zona rosa del Barrio El Restrepo: Actividades realizadas para tratar la problemática de emisiones de ruido generadas por los establecimientos que se encuentran en la zona rosa del Restrepo. Estas actividades se llevan a cabo con la dependencia de IVC de la alcaldía y la policía, con el fin de controlar la contaminación auditiva que generan por estos establecimientos.

- **Otras Actividades Ambientales:**

Se adelantaron jornadas de limpieza y desinfección de los parques en Antonio Nariño, (Fumigación) para tratar la problemática de plagas y roedores con el fin de prevenir vectores en sitios identificados por la comunidad por el mal uso de los parques y mala disposición de residuos sólidos. De igual manera, se adelantaron jornadas de desinfección como consecuencia de la emergencia sanitaria producto del COVID-19

Foto No 7. Jornada fumigación canal del río Fucha y zonas aledañas.



- **Actividades del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio climático de Antonio Nariño**

Mediante Decreto Local No. 15 de 2019 se adopta el Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC de la Localidad de Antonio Nariño. Los escenarios de riesgos en la vigencia 2021 que se presentaron en la localidad de Antonio Nariño se presentan en la siguiente figura:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Figura 1. Escenarios de riesgos característicos en Antonio Nariño.

En el marco de la pandemia causada por el COVID-19, el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGR-CC), realizó un estricto acompañamiento de la reapertura e ingreso gradual de los estudiantes de instituciones educativas distritales de la Localidad No. 15.

Foto No 8. Acompañamiento CLGR-CC, colegio Santander.



Asimismo, el CLGR-CC realizó operativos de Inspección, Vigilancia y Control a los locales de empresarios y microempresarios de los sectores comerciales de la localidad de Antonio Nariño, revisando el cumplimiento de concepto de bomberos y concepto sanitario.

Foto No 9. Jornada IVC microempresas de calzado, barrio Restrepo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Según reportes de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB) y del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), para la vigencia 2021 en la Localidad de Antonio Nariño, se presentaron con mayor frecuencia los siguientes eventos:

- Conato de incendio (incendios estructurales en locales comerciales).
- Caída de especies arbóreas.
- Fugas de gas.

Foto No 10. Intervenciones eventos CLGRCC localidad de Antonio Nariño.



- **Protección y bienestar animal en Antonio Nariño**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Con apoyo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), para la vigencia 2021, se desarrollaron las siguientes jornadas de vacunación antirrábica, implantación de microchip y esterilizaciones para animales de compañía domésticos en la localidad de Antonio Nariño.

### 2021-I

FECHA	BARRIO	VACUNACIÓN	SENSIBILIZACIÓN	MICROCHIP	ESTERILIZACION
24/03/2021	Cinco de noviembre	56	0	0	0
16/03/2021	Villa mayor antigua	95	0	0	0
27/03/2021	La Fragueta	92	0	0	0
7/04/2021	Restrepo	120	51	0	0
21/04/2021	San Antonio	180	106	0	0
28/04/2021	Sevilla	96	29	0	0
13/05/2021	Sevilla	0	0	100	102
22/05/2021	San Antonio	91	64	0	0
26/05/2021	Santander	70	51	0	0

### 2021-II

FECHA	BARRIO	VACUNACIÓN	SENSIBILIZACIÓN	MICROCHIP	ESTERILIZACION	BRIGADAS VETERINARIAS
2/06/2021	Ciudad Jardín	75	74	0	0	0
11/06/2021	Ciudad Jardín	0	0	90	90	0
26/06/2021	Villa mayor antigua	90	0	75	0	0
9/07/2021	La Fragua	75	0	0	0	0
17/07/2021	Policarpa	75	0	50	0	0
22/07/2021	Policarpa	0	0	24	0	56
22/07/2021	Valvanera	0	35	104	111	0
23/07/2021	Santander	60	0	0	0	0
23/07/2021	La fragueta	55	0	0	0	0
31/07/2021	Valvanera	66	0	57	0	0
14/08/2021	San Antonio	60	0	50	0	40
18/08/2021	Villa Mayor	0	0	107	107	0
21/08/2021	Santa Isabel IV Sector	28	0	0	0	0

Foto No 11. Jornadas de esterilización, vacunación antirrábica, jornadas médico-veterinarias, localidad de Antonio Nariño.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



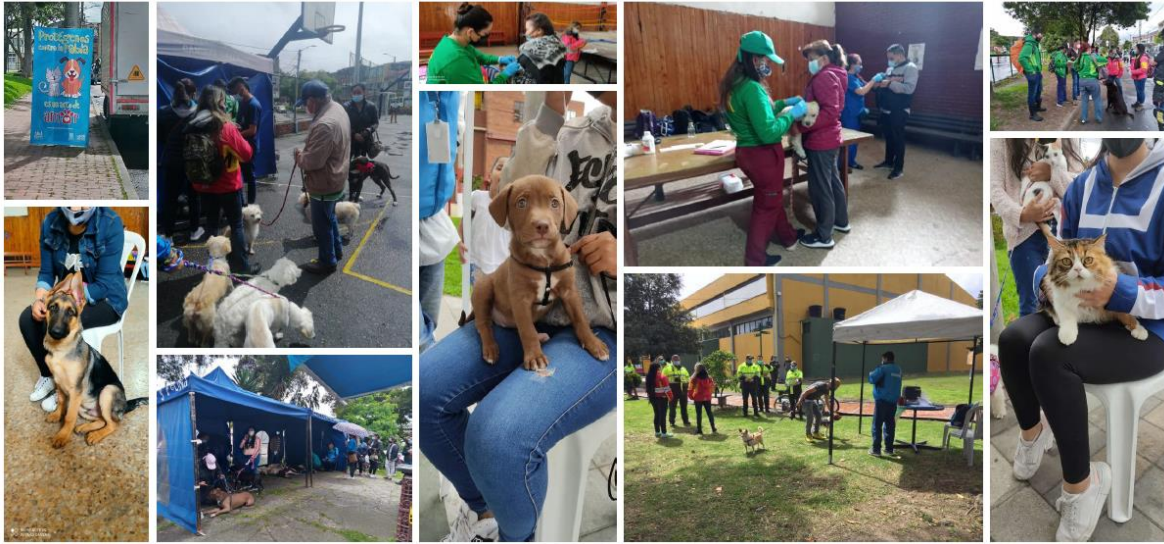


Foto No 12. Jornadas de vacunación antirrábica, barrio Caracas sur.



Foto No 13. Jornadas médico veterinaria para caninos y felinos, barrio Policarpa.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Foto No 14. Jornadas de vacunación antirrábica, parque la Valvanera.



- **Operativos IVC plaza de mercado del Restrepo**

Teniendo en cuenta el Acuerdo 801 de 2021, sobre prohibición de tenencia, venta o dar en adopción animales vivos en las plazas de mercado de Bogotá, el área de IVC y de Protección y Bienestar Animal de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, desarrollaron diferentes jornadas de inspección y control en la Plaza de Mercado Carlos E. Restrepo. En los operativos, se pudieron hacer las aprehensiones de varios animales domésticos y de fauna silvestre (loros y canarios).



Febrero 2021

Marzo 2021



Julio 12 del 2021

Julio 12 del 2021



**Desarrollo operativos Plaza de Mercado Carlos E. Restrepo.**



- **Control de casos de maltrato animal e inadecuada tenencia de mascotas**

En el 2021, junto con el IDPYBA, Policía Ambiental, la Sub-Red Centro Oriente y la Alcaldía Local, se inspeccionó una casa del barrio Ciudad Berna por varias denuncias recibidas por parte de la comunidad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

por inadecuada tenencia de siete (7) animales de compañía (caninos), imponiendo las medidas necesarias con el compromiso de esterilizaciones.

## Inspección por denuncias de maltrato animal



1 de julio denuncias de maltrato animal

- **Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA):**

Desde el Plan Institucional de Gestión Ambiental se dio cumplimiento a la totalidad de actividades propuestas en el *Plan de Acción 2021*, en cuanto a los programas de: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles.

Así mismo, para el cumplimiento de las diferentes actividades del plan de acción, se desarrollaron seis talleres y capacitaciones de manera virtual, en el marco de la Pandemia Causada por el Covid-19. Además, se realizaron dos (2) bici recorridos y actividades de manera presencial, como un taller de huertas urbanas.

A continuación, se presentan diferentes imágenes de actividades que se desarrollaron en el marco de la semana ambiental 2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No 15. Taller tips de cómo reciclar en tu casa. Taller con JBB



Foto No 16. Charla de Aceite Vegetal Usado (AVU) y RESPEL.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Foto No 17. Bici – Recorrido semana ambiental – cuerpos de agua y parques de bolsillo.



Foto No 18. Programa de Pos Consumo Alcaldía Local



Finalmente, la Secretaría Distrital de Gobierno efectuó una auditoría en noviembre de 2021, al Sistema de Gestión Ambiental de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, dando un cumplimiento al 94% de los ítems evaluados



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

- **Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado.**

Se adelantaron talleres, actividades lúdico recreativas, espacios de conversación y reflexión con profesionales expertos en temas de resolución conflictos y reincorporación a la vida civil que buscaron la reincorporación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Antonio Nariño a una vida educativa, recreativa con base en enfoques de paz en el marco del programa de atención integral a las víctimas del conflicto, beneficiando 100 niños con 7 actividades.

- **Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.**

Se realizaron eventos de danza y teatro con demostraciones artísticas de la mujer en los espacios de paz con el fin de promover el reconocimiento de la misma en los espacios de la localidad de Antonio Nariño en cumplimiento de las iniciativas ganadoras enfocadas a la resignificación de la mujer. Del mismo modo, se visibilizó la reflexión del rol de la mujer en el hogar, mediante actividades recreativas y ferias de emprendimiento.

**Acciones de prevención de violencias:** Beneficiados 105 personas (mujeres, niños, jóvenes y otros).

Construcción ciudadana y desarrollo de capacidades: Beneficiadas 100 mujeres mayores de 15 años.

Prevención de feminicidio: Beneficiadas 100 mujeres mayores de 15 años.

#### **Talleres de habilidades:**

Tejido con dos agujas: se beneficiarán 40 mujeres mayores de 15 años.

Pintura en Oleo: se beneficiarán 30 mujeres mayores de 15 años.

\*Arte manual (Muñequería Navideña): \* se beneficiarán 40 mujeres mayores de 15 años.

#### **Talleres recreo deportivos:**

Acondicionamiento Físico y defensa personal: Beneficio 50 mujeres mayores de 15 años.

Danza y Teatro: se beneficiarán 150 mujeres de todas las edades.

Audiovisuales: se beneficiarán 40 mujeres mayores de 15 años.

#### **Evento de conmemoración de 8 marzo:**

(No será en su totalidad) la alcaldía y el operador del contrato apoyarán en algunas cosas (Convocatoria, Sonido, carpa, silla y refrigerios).

#### **Evento Día de la niñez y la recreación:**

Carrera atlética, evento recre-deportivo, beneficiaran 250 personas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Feria de emprendimiento:**

Es el resultado de los talleres realizados durante la ejecución del contrato y se realizará el mismo día de la carrera recreo-deportiva en el parque la Fragüita

**Simposio en prevención de violencias:**

Se beneficiaron 200 personas mayores de 15 años.

- **Seguridad y Convivencia**

- **Intervención de puntos críticos – programa entornos seguros**

Teniendo en cuenta los puntos con un mayor índice de comisión de hechos delictivos en la Localidad XV reportados por la oficina de análisis estadístico de la SDSCJ y los efectos generados por el COVID-19 respecto de la inseguridad, a través de la oficina de seguridad de la Alcaldía Local, se realizaron una serie de intervenciones focalizadas en estas zonas, con el fin de mejorar las condiciones de los habitantes y transeúntes con la activación de frentes con policía local, policía militar y SDSCJ, a través de intervenciones de los territorios, en los horarios con mayor cantidad de hechos delictivos, atacando principalmente el hurto a personas en todas sus variantes.

A través de fuentes primarias y secundarias, se priorizan las zonas para su intervención, reduciendo los hechos delictivos y mejorando la percepción de seguridad de los espacios.

Foto No 19: Programa Entornos Seguros - Patrullaje mixto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No 20 : Registro a Personas en Zonas Críticas de la Localidad.



- **Bici recorridos de seguridad**

Se activó la estrategia de bici recorridos nocturnos de seguridad, en la cual Policía Metropolitana de Bogotá, Policía Militar y el equipo de Gestores de Alcaldía, realizaron control al alto consumo de SPA, registro a personas, verificación de antecedentes e incautación de armas de todo tipo en los barrios, alamedas y zonas concurridas de los 15 barrios que conforman la localidad.

Estas estrategias tienen vocación de continuidad para realizarse 2 veces por semana o de acuerdo con tópicos específicos que ocurran en la jurisdicción.

Fotos No 22 : Bicirecorridos nocturnos / Registro a Personas / Control al Alto Consumo en Espacios Públicos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





### - Entornos escolares seguros

Ante el retorno a la presencialidad de los colegios en la ciudad de Bogotá, se ha activado una estrategia de presencia institucional en los entornos escolares, en donde muchas veces se aprovechan de nuestros jóvenes, personas que venden SPA, y otros elementos, además de dinámicas que pueden resultar perjudiciales para el desarrollo de los educandos en esa edad.

Con equipos de Gestores de Seguridad de Alcaldía Local, y Policía Local, se intervienen los entornos escolares, a pie y en bicicleta, logrando una mayor seguridad de los estudiantes de la localidad XV de Bogotá DC.

Foto No 21 : Entornos Escolares Seguros.



### - Comandos situacionales patrullajes mixtos

Se activó el comando situacional en zonas con condiciones difíciles de seguridad, mediante una estrategia de intervención de varias especialidades de policía en zonas priorizadas adelantando todo tipo de acciones que redunden en una mejor seguridad en los territorios. Se realizarón igualmente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

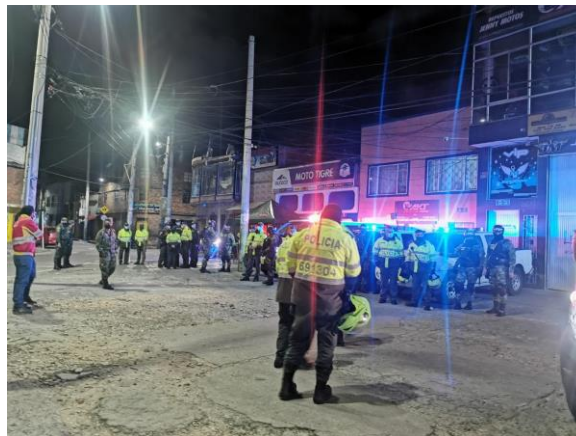


patrullajes mixtos con Policía Militar (Batallón Número 13) y policía local, actividades en las cuales se realizarán registros a persona, toma integral de los territorios, incautaciones de elementos ilegales, capturas por requerimiento de autoridad judicial competente, entre otras actividades que aumentan la presencia institucional en los barrios, aumentando la confianza ciudadana y la percepción de seguridad.

Foto No 22 : Comando Situacional



Foto No 23: Intervención a Puntos críticos.



**Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

- **Parques**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

Para la intervención de los parques de la Localidad, se adjudicaron dos procesos, los cuales se describen a continuación:

Mediante el primer proceso, se realizó la rehabilitación y mantenimiento del parque Policarpa Salavarieta con código IDR 15-028, ubicado en el barrio Policarpa, con una inversión de \$1.100.000.000 para el contrato de obra y \$117.786.825 para el contrato de interventoría, se intervinieron aproximadamente 4.268.000 metros cuadrados de senderos peatonales, plazoletas, canchas, además de la implementación de mobiliario novedoso para sus zonas infantiles, zona de gimnasio y zona de skate. Este proyecto tuvo como propósito principal, mejorar las condiciones de seguridad dado que la configuración morfológica y arquitectónica del parque generaba espacios residuales propiciando así la permanencia nocturna de habitantes de calle, la disposición inadecuada de basuras y el expendido de estupefacientes entre otras actividades, de forma tal que la intervención de este parque por parte del Fondo de Desarrollo Local logró cambiar la percepción de apropiación del espacio por medio de un diseño urbano y arquitectónico acertado el buen uso de cada espacio, gracias a la correcta distribución espacial y los ejes de circulación peatonal, reactivando la funcionalidad a través de mobiliario infantil especializado, zona de máquinas al aire libre, canchas recreo deportivas y plazoletas de eventos.

Foto No 24 : Parque Policarpa Salavarieta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Mediante el segundo proceso, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de parques ubicados en la localidad, en los cuales se encuentran los parques Santander, San Jorge Central, La Fragua, San Antonio, Luna Park, Ciudad Berna, Ciudad Jardín y Fundadores, con una inversión total de \$123.983.105, se intervinieron aproximadamente 600 metros cuadrados de mantenimiento de zonas infantiles, senderos y plazoletas. Dentro de la localidad de Antonio Nariño existe un sin número de parques que han sido intervenidos durante los últimos 7 años, pero que el excesivo uso o en algunos casos inadecuado uso, generaron deterioro avanzado en los espacios tanto infantiles como recreo deportivos de cada parque de la localidad, siendo necesario realizar mantenimientos correctivos y preventivos para así evitar un deterioro mayor o incluso su clausura por considerarse un riesgo para la integridad física de la ciudadanía, razón por la cual se realizaron mantenimientos de piso, mobiliario infantil, remplazo de accesorios y mobiliario urbano.

Foto No 25: Parque Ciudad Jardín Barco



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Foto No 26: Parque San antonio Padua



- **Malla vial y Espacio público**

Para la intervención del espacio publico de la localidad, se adjudico un contrato de obra publica, el cual se describe a continuación:

Mediante el proceso, se realizo la rehabilitación del espacio publico de los barrios Santander y La Fragua, con una inversión de \$ 1.970.350.001 para el contrato de obra y \$337.271.874 para el contrato de interventoria, se intervinieron 6159 metros cuadrados de andenes. Uno de los propósito principales de la administración local es asegurar la correcta circulación peatonal por cada uno de los barrios de la localidad de Antonio Nariño y aun mas importante asegurar el acceso peatonal universal a personas en condición de movilidad reducida, motivo por el cual desde el área de infraestructura de la alcaldía local se logro intervenir mas de **6159** M2 de espacio público en los cuales se implementaron obras de accesibilidad universal tales como rampas para acceso en silla de ruedas, loseta alerta y guía para personas con discapacidad visual, entre otros, asegurando asi de esta forma una igualdad en el acceso a los servicios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Intervención carrera 24 entre carrera 22 y 20



Intervención Barrio la Fragua Calle 17 sur

**Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- **Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad**

Se realizaron entregas de regalos para niñas, niños y adolescentes de las instancias de participación y Juntas de Acción comunales de la comunidad en torno a las tradiciones navideñas y atendiendo los protocolos de bioseguridad,

- **Inspeccion Vigilancia y Control**

- Se adelantaron operativos de Inspección, vigilancia y control para verificar el cumplimiento de requisitos para el funcionamiento de diferentes actividades económicas, específicamente en temas de Bares, polvorería, parqueaderos, talleres de mecánica, bodegas de reciclaje en atención a las distintas quejas ciudadanas radicadas.
- Se adelantaron operativos de inspección, vigilancia y control para la recuperación de espacio público por extensión de actividad económica toda vez que muchos establecimientos comerciales propiciaban la ocupación indebida del espacio público.
- Se adelantó la suscripción del pacto de convivencia entre vendedores informales, Alcaldía Local y Policía Nacional para la organización de las ventas informales y la ocupación del espacio público.
- Se adelantaron operativos de verificación de cumplimiento del Acuerdo 801 de 2021 expedido por el Concejo de Bogotá, mediante el cual prohibió la permanencia, tenencia y dar en adopción animales vivos en las plazas de mercado del distrito, ante la presencia de venta de animales en la plaza de mercado del Restrepo.
- Se adelantaron operativos de inspección, vigilancia y control sobre personas que ejercen actividad de domiciliarios con el fin de verificar el cumplimiento de normas de bioseguridad y sanitarias por las distintas quejas ciudadanos sobre los mismos, en especial la ocupación indebida del espacio público.

Foto No 27: Acompañamiento de implementación del Pacto



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Foto No 28: Firma del Pacto



Foto No 29 : Operativo de espacio público y establecimientos de comercio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2021, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2021.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

**Tabla No. 9.** Territorialización Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2196	IED (Dotación colegios)	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	calle 14 sur 28 16	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2196	IED (Dotación colegios)	COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)	calle 14 sur 14 20	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2196	IED (Dotación colegios)	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	calle 23 sur 28 47	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2196	IED (Dotación colegios)	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)	carrera 22 27 03 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2196	IED (Dotación colegios)	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)	carrera 10 A 3 63 sur	Producto/Obra terminada	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

### **Integración social**

Se dotaron 3 jardines atendiendo las necesidades de la Secretaría Educación la cual contemplo dotación de diversos bienes muebles de los colegios para las áreas académicas y administrativas, de acuerdo a normas técnicas de equipamiento educativo con criterios de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

calidad, celeridad y por supuesto atendiendo los requerimientos pedagógicos, didácticos y técnicos solicitados.

**Tabla No. 10.** Territorialización Integración Social

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2192	Jardines infantiles	RESTREPO	KR 20 19 26 SUR	Ejecución física	NO	N/A
2192	Jardines infantiles	SANTANDER	KR 29 B 26 10 SUR	Ejecución física	NO	N/A
2192	Jardines infantiles	MUNDO NUEVO	CL 2 13 10 SUR	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

### **Cultura, recreacion y deporte**

Lo parques seleccionados para las Escuelas de formación deportiva se seleccionaron luego de una revisión de las condiciones del equipamiento en los espacios. En los que se encontro que en el Parque Villamor y en el parque La Fraguita se cumplen las condiciones minimas para el uso y disfrute de niñas y niños, adolescentes y personas con discapacidad a traves de procesos de formación deportiva.

Del mismo modo, se elige como un espacio de practica el polideportivo La Fragua debido a que cuenta con instalaciones que hacen posible las actividades deportivas enfocadas en personas con discapacidad.

**Tabla No. 11.** Territorialización Cultura, recreacion y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2200	Escuelas deportivas	Parque Villa Mayor	Diagonal 31 sur #3-41	Contratación	SI	AN023
2200	Escuelas deportivas	Parque Restrepo	Cra 17 sur # 19	Contratación	SI	AN023
2200	Escuelas deportivas	Parque Fraguíta	Calle 9 sur # 25-57	Contratación	SI	AN023
2201	Escuelas culturales	Centro Filarmónico	Calle 14 sur # 14-20	Ejecución física	NO	N/A
2207	Parques intervenidos	PARQUE SANTA ISABEL	KR 29 ENTRE DG 10S y AC 8 SUR	Contratación	SI	AN026
2207	Parques intervenidos	PARQUE VILLA MAYOR	CARRERA 34D NO 38-27 SUR	Contratación	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 11. Territorialización Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2186	Malla vial	185139	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	185132	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	185135	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184637	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184636	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184634	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	91033959	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	185051	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	185052	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184215	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184842	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184669	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	520636	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184970	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	91030445	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184513	Contratación	NO	N/A
2186	Malla vial	184512	Contratación	NO	N/A

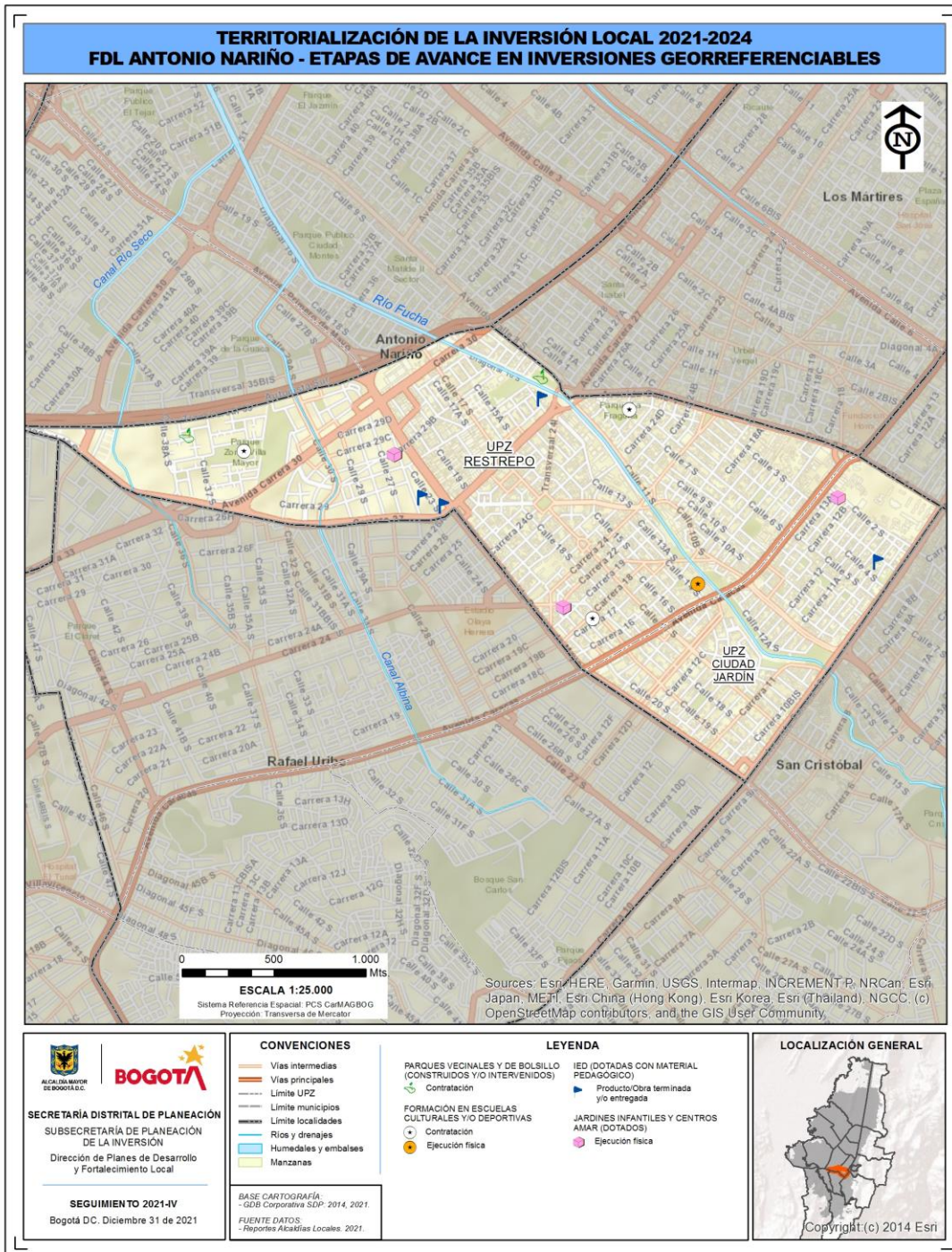
Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Antonio Nariño



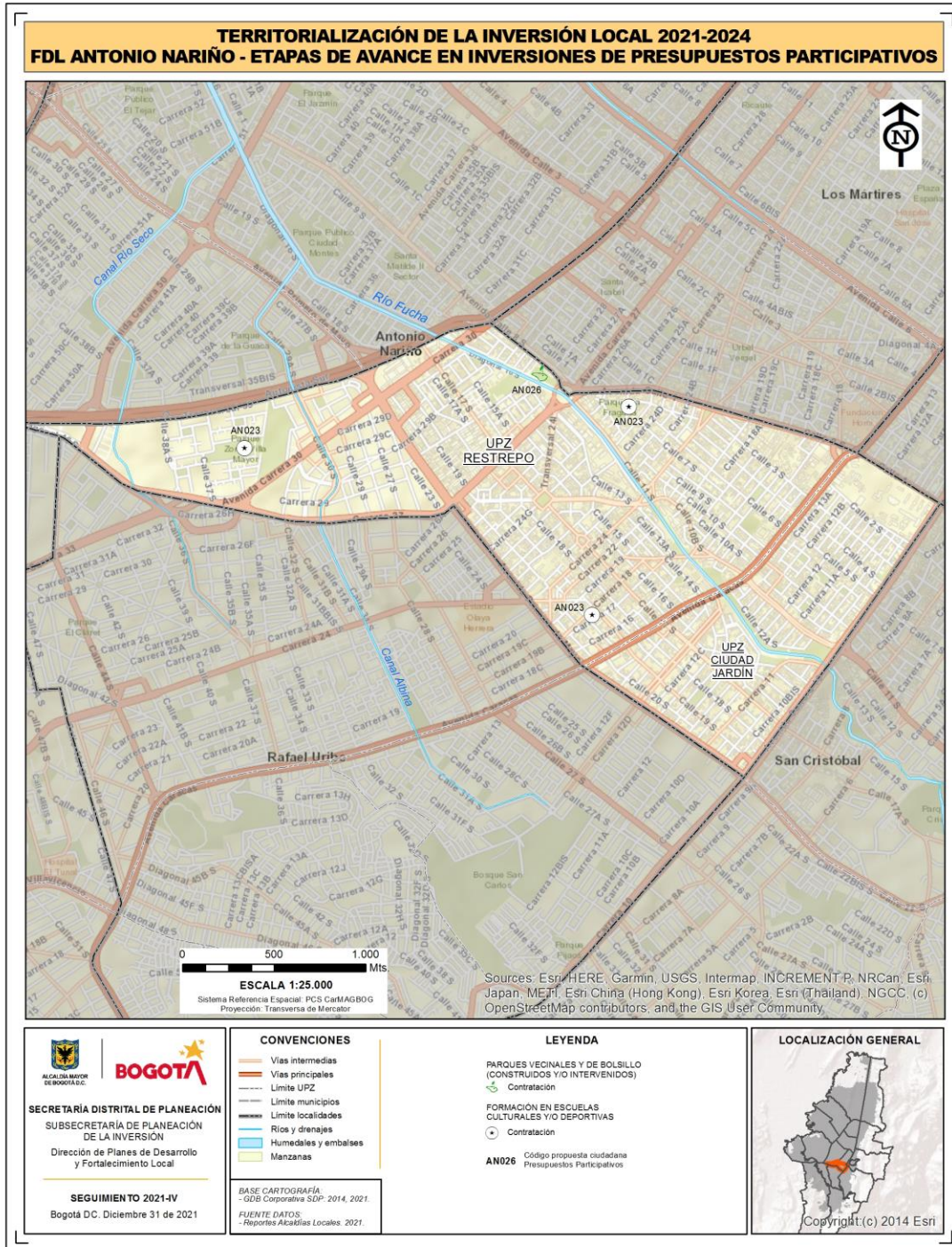
Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Mapa No. 2. Territorialización Inversión de Presupuestos Participativos Alcaldía Local Antonio Nariño



Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En primer lugar, desde el mes de agosto de 2021, se asistió a las jornadas de socialización y orientación del proceso citadas desde el nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno, que nos otorgaron los insumos necesarios para la planeación del ejercicio de presupuestos participativos. Para el caso en mención, se trabajó articuladamente con los apoyos profesionales al proceso de planeación del Fondo de Desarrollo Local, con quienes se avanzó todo el tema presupuestal y la socialización de cada una de las metas a trabajar. En esta etapa, en reunión con funcionarios del IDPAC, se planeó la estrategia de los **laboratorios cívicos**, cada uno de los cuales contó con un sector como protagonista y se le asignó un lugar estratégico e itinerante en la localidad, buscando la facilidad de transporte y cercanía para los ciudadanos. Adicionalmente, se hizo un trabajo en conjunto con el apoyo profesional de comunicaciones para dar a conocer y difundir cada paso del proceso.

Teniendo en cuenta la situación de la época en la que se desarrollaron los presupuestos participativos, la socialización de las metas a la comunidad se dio de manera virtual, en aras de ampliar la participación de la ciudadanía con miras al autocuidado y la facilidad que esto permitía con ocasión a sus ocupaciones.

Pieza comunicativa del proceso



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para el caso de Antonio Nariño, a través del equipo de planeación, se dieron a conocer y socializaron los cinco sectores en los cuales se concentraría el ejercicio de presupuestos participativos, que se citan a continuación:

- Ambiente
- Cultura
- Seguridad
- Mujer
- Gestión pública

Sin embargo, se hicieron ejercicios transversales con las comunidades étnicas y con los jóvenes, en los que se socializaron las metas y se dieron a conocer los sectores anteriormente mencionados para promover y garantizar su participación.

#### Pieza comunicativa del proceso

The infographic features a central image of two children wearing face masks. The text is organized as follows:

- Presupuestos participativos** (top banner)
- Fecha** / **Temática** table:

Fecha	Temática
13 sept. ....	Ambiente
15 sept. ....	Cultura
16 sept. ....	Comunidades étnicas
17 sept. ....	Seguridad
20 sept. ....	Mujer
22 sept. ....	Gestión pública
24 sept. ....	Jovenes

- Laboratorios Cívicos** (yellow box)
- Lugar: **Alcaldía Local, calle 17 sur #18-49**
- Hora: **5 p.m.**
- Logos for **ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO** and **BOGOTÁ** at the bottom.

Se organizaron puntos estratégicos de atención presencial, como es el caso de los laboratorios cívicos, que se llevaron a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Local, ubicada en la calle 17 sur #18-49, salón de protocolo y adicionalmente, en conjunto con el IDPAC se movilizaron funcionarios en puntos estratégicos e itinerantes para la inscripción de las propuestas en la página <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/presupuestos>, entre los cuales se encontraban La Casa de la Juventud, el Teatro Villa Mayor, la Casa de Igualdad y Oportunidades para las Mujeres y la Casa Cultural Luis A. Morales. La convocatoria se realizó a través de redes sociales (Facebook e



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Instagram), en la Alcaldía Local y a través de los grupos barriales e instancias de participación creados en la red social WhatsApp.

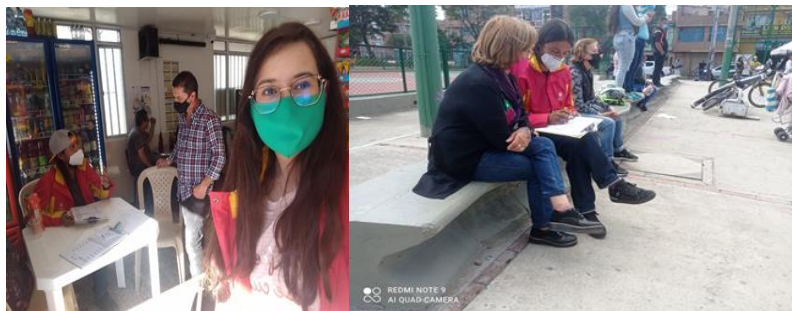
Pieza comunicativa del proceso



Luego, el ejercicio de promulgación de presupuestos participativos arroja que el número de ciudadanos que inscribieron propuestas fue de 36 y el número total de propuestas inscritas fue de 68, por lo anterior, es importante aclarar que este últimas fueron sometidas a criterios de viabilidad de los sectores y en concordancia el número de propuestas a votación se redujo a las siguientes:

El trabajo de campo que se llevó a cabo por parte del equipo de participación fue fundamental para dar a conocer las propuestas de los ciudadanos presentadas en el ejercicio de inscripción y que resultaron viabilizadas por los sectores. En este sentido se recorrieron los 15 barrios, implementando los formatos diseñados por el nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno (caso de las votaciones presenciales) y que posteriormente fueron digitalizados en un ejercicio minucioso y detallado de cada voto.

Foto No 30 Recorridos equipo de participación en proceso de elecciones de propuestas en 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Como resultado de los ejercicios de difusión y convocatorias, fueron viabilizadas un total de 24 propuestas priorizadas para votación teniendo en cuenta los criterios técnicos de los sectores. Se anexa cuadro 1 **“Resultados votaciones de propuestas de Presupuestos Participativos 2021”**.

Finalmente, se priorizan para formulación y ejecución 12 iniciativas inscritas por ciudadanos, tres de las cuales fueron priorizadas sin votación dado que fueron propuestas únicas viabilizadas por el sector. Se anexa cuadro 2 **“Propuestas priorizadas luego de las votaciones vigencia 2021”**.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

**Ingreso Mínimo garantizado :**

**Dificultades:** uno de los problemas es que no se cuenta con una buena articulación entre la Alcaldía de Antonio Nariño y la Secretaría de Integración Social para obtener información detallada de los beneficiarios de la localidad en relación con las transferencias monetarias.

**Solución:** establecer mesas de trabajo para gestionar formalmente la comunicación entre las entidades para integrar los resultados de las acciones de la atención a la población vulnerable.

**Subsidio tipo C**

**Cultura**

**Dificultades:** se evidencia demoras en las concertaciones con las diferentes instancias de participación lo cual retrasa los tiempos en la formulación de los procesos de este sector.

**Solución:** fortalecer la articulación efectiva entre el equipo formulador y las instancias de participación con el apoyo del equipo de Participación.

**Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

**Ambiente**

- **Guardianes del Fucha:**
- **Dificultades:** En las jornadas de limpieza de residuos sólidos del río Fucha, el acompañamiento de la Policía Nacional era mínima, y para retirar a los habitantes de los cambuches era complejo, ya que en varias oportunidades los habitantes de los cambuches intentaron agredir a los operarios de Aguas de Bogotá y personal de IDIPRON o DADEP.
- **Solución propuesta:** Previo a cada jornada de limpieza del canal del río Fucha, se deberá realizar una mesa de trabajo entre el área ambiental de la Alcaldía Local, el referente de seguridad de la Alcaldía Local y el mayor de la estación XV de la Policía Nacional.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- **Caída de árboles en espacio público.**
- **Dificultades:** Cuando se cae una especie arbórea en zona parques, alamedas o en malla vial, se tiene inconvenientes porque la UAESP, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, se demoran en atender el evento. La única entidad que hace un óptimo trabajo es el cuerpo oficial de bomberos.
- **Solución Propuesta:** Apenas se presente el evento de la caída de la especie arbórea, se debe solicitar apoyo al Jardín Botánico, Secretaría de Ambiente y UAESP mediante el radicado SIRE que genera la central de IDIGER. Estas solicitudes deben quedar mediante oficio a cada entidad.

### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

#### **Bogotá territorio de paz**

A la fecha no se cuenta con una base de datos actualizada de las personas reconocidas como víctimas que habitan en la localidad. En este contexto, la Alcaldía está comprometida en la identificación de las víctimas por lo que establecerá mesas de trabajo con las entidades competentes del reconocimiento permanentemente de la estrategia de atención víctimas.

#### **Seguridad y convivencia**

A pesar de las condiciones de postpandemia, donde la sociedad ha experimentado una reducción general a su ingreso, a sus condiciones de empleo, en sus fuentes de ingresos, entre otros relacionados con los cierres comerciales decretados para salvar vidas, se da como resultado que una parte de la población empiece a cometer actos delictivos en búsqueda de un ingreso ante las precarias condiciones económicas, lo que genera a la par de la reactivación económica, un pico de inseguridad que se experimenta en todo el territorio, desde principios de 2020 y que continúa a fecha actual. Es este el mayor de los desafíos que se genera en materia de seguridad, un pico de hurto a personas, violencia intrafamiliar, hurto a bienes de uso público como medidores de servicios públicos, tapas de alcantarillas.

La respuesta a la situación por parte de la Alcaldía Local se enfoca en garantizar presencia institucional de organismos de seguridad del Estado, junto con funcionarios operativos de Alcaldía local, con el fin de posesionarse de esas zonas que los mapas de calor muestran como las más problemáticas.

Igualmente se tiene un frente de actividades de IVC a rentas criminales en los sectores de repuesteros de vehículos y motocicletas, bodegas de reciclaje, desmonte de estructuras donde pueden llegar a proliferar habitantes de calle.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



A pesar de ello, como se mencionó anteriormente, hay un componente social que lleva al delito, estamos experimentando uno muy grande, como la pandemia, que ha acrecentado los problemas de muchas familias, que desafortunadamente ven en actividades ilegales, una forma para subsistir, vulnerando derechos de primer orden a la comunidad en general.

Per cápita la localidad de Antonio Nariño presenta un índice bajo de homicidios, con un total de 15 casos, el año 2021 registra un promedio bajo de afectaciones a la vida, a pesar de entornos complejos y la cercano a localidades que viven un conflicto social mucho más pronunciado.

#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

##### **Parques, Malla vial y espacio publico**

En la vigencia 2021, se presentaron dificultades como la relación interinstitucional con entidades como la secretaria de Ambiente, secretaria de Movilidad y las empresas de servicios públicos, ya que eventualmente se atrasan en responder las solicitudes de los tramites y requerimientos por parte del Fondo de Desarrollo Local. Por parte de secretaria de Ambiente siempre es el atraso de la respuesta de los cierres de los pines ambientales, con la secretaria de Movilidad la obtención de los PMT (Planes de Manejo de Transito), los conceptos aprobatorios de los mismos. Con el servicio público Codensa, es la demora a la respuesta de las solicitudes de los postes, en las cuales solicitamos iluminación o el traslado de estos. Cabe resaltar que la mayor dificultad presentada en la vigencia 2021, fue la falta de recursos destinada al Fondo de Desarrollo local para realizar las suficientes obras en la localidad

Una posible solución a las dificultades pya planteadas son los comités técnicos que se adelantan con las entidades y con SDA, y por otro lado la reserva suficiente del recurso para poder solventar las problemáticas en temas de infraestructura en la localidad.

#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

##### **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Es importante mencionar, que el ejercicio de presupuestos participativos para el año 2021, contó con varios aspectos que dificultaron una alta participación por parte de la comunidad, entre los que se encontraron:

- Bajos niveles de asistencia a los laboratorios cívicos considerando la elevación el número de contagiados por Covid – 19 que atemorizaba a la comunidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



- Dificultad en la formulación y ejecución de las propuestas ganadoras en el año 2020 (ejecución 2021), lo que generó desmotivación en la ciudadanía al momento de participar en la formulación de las propuestas.
- Disminución de contratistas en la Alcaldía Local debido a inconvenientes presupuestales, que impidió abordajes territoriales amplios y efectivos en términos de inscripción de propuestas y votación de estas.

Pese a lo anterior, se dio cumplimiento a la ruta metodológica según lo establecido por la Circular Conjunta 008 de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal – IDPAC.

Desde la Alcaldía Local de Antonio Nariño, se pretende mejorar estos ejercicios en cabeza de la Dra. Mónica Alejandra Díaz Chacón, a través del aumento del número de contratistas del área de participación, que permitirá abordar el territorio más amplia y efectivamente dando continuidad a los procesos participativos, aprovechar al máximo la situación de la vacunación a nivel local para el incremento de la participación de la ciudadanía, fortalecimiento del equipo de planeación con la vinculación contractual de un mayor número de formuladores y una articulación efectiva con comunicaciones de la Alcaldía en aras de fortalecer los procesos de convocatorias.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## ANEXO 1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021

Se anexa listado detallado de contratación realizada durante la vigencia 2021, donde se evidencia las grandes contrataciones cuya información fue remitida a la veeduría Distrital. En el fondo de desarrollo local de Antonio Nariño, el contrato con mayor valor fue el de malla vial con una destinación de \$1.218.523.298.

Ver archivo Excel anexo.

## ANEXO 2. PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. VIGENCIA 2021

Ver archivo PDF anexo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.